

**INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar para general conocimiento en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente información:

1. Se ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra la exclusión procedimiento abierto nº 00181-2019 de "Personalización e impresión de títulos universitarios oficiales y propios, diplomas de estudios avanzados y suplementos europeos al título", por D. E.Q.B. en nombre y representación del licitador SIGNE, S.A. para general conocimiento.

2. Una vez interpuesto el recurso y teniendo en cuenta que el acto recurrido no es la adjudicación, no quedará en suspenso la tramitación del procedimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 LCSP, salvo que se acuerde lo contrario por el órgano competente para resolver el recurso.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por  
EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.



193bbf71afe903beed9b31dc66c347cc

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/193bbf71afe903beed9b31dc66c347cc>

CSV: 193bbf71afe903beed9b31dc66c347cc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	04/12/2019 13:10:00	